

SIVERCO S. A. SIVERCOSA

Guayaquil - Ecuador

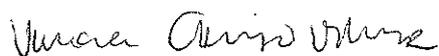
COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SIVERCO S. A. SIVERCOSA" CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del segundo día del mes de mayo del año dos mil catorce, en la calle El Oro No. 101 y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SIVERCO S. A. SIVERCOSA contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la señora Miriam Molina Mera quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y, la señora Abogada Jenny Carvajal Ruiz, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de USD\$ 1.00, cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, resuelven de manera unánime reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes punto: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos del 2012 y 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos del 2012 y 2013, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, por decisión unánime de los accionistas actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos del 2012 y 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a

repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora Diana Pérez Mayorga, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL Sra. Diana Pérez Mayorga; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinuesa, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las nueve horas con treinta minutos, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- f) Sr. Diógenes H. Villacís García, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.- f) Miriam Molina Mera.- f) Ab. Jenny Carvajal Ruiz.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Mayo del 2014.-----



Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESION